

EL CORREO

NUM. 10.859.---(AÑO XXXI)

MADRID.---MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LOS NUEVOS ARBITRIOS MUNICIPALES

En la reunión que celebraron ayer tarde en el Congreso los concejales republicanos con los diputados de la misma filiación, se hizo constar por aquellos, y hoy lo declaran también sus periódicos, que en la redacción del dictamen aprobado por la Junta municipal de Asociados han tenido ellos tanta parte como varios concejales monárquicos. Justo es, pues, que los elogios ó las censuras que merezca el trabajo se tributen y repartan por ambas partes. Lo lamentable es que su obra no puede merecer sino censuras, y es muy de temer que, por los errores cometidos, la aspiración general de que se supriman los Consumos encuentre nuevas dificultades.

Un escritor socialista, D. Enrique Jardiel, en un artículo que publica *La Correspondencia* escribe lo siguiente:

«Dije hace días que los Consumos no se suprimían.

«Los lectores habrán visto que se han suprimido; pero pueden estar seguros de que no hay tal cosa. Porque el acuerdo adoptado el sábado último por la Junta municipal no pasa de ser una comedia.

«Hay que hablar fuerte y claro. Esa supresión es una pura tramoya. Es una estratagema de los concejales para llegar á una de estas dos soluciones: la prórroga del actual arrendamiento ó la administración directa por el Ayuntamiento.

«Sépanlo nuestros lectores; sépalo todo el mundo.

«No puede tomarse en serio esa supresión.»

Esta es la opinión general, porque los acuerdos adoptados para sustituir los productos del impuesto de Consumos son impracticables en su casi totalidad. Para el arbitrio sobre los inquilinatos no hay preparación de ninguna clase, porque lo primero que debió hacer el Ayuntamiento es un censo de viviendas y sus precios, y éste no existe, sin contar lo vejatorio é impopular que sería en su práctica. El aumento del arbitrio sobre los carruajes de lujo es exagerado, porque si no se recauda lo debido por la ocultación para el tributo de unos cuatrocientos coches y automóviles, y no resulta justo ni moral que los que pagan fielmente sean castigados por las culpas de los defraudadores. El impuesto global no puede ser nunca atribuido á un Municipio, y aunque lo fuera, no está expresado en forma que correspondiera á su naturaleza, puesto que se establece fijo y no progresivo. Tampoco ha de dar el resultado cuantioso que esperan el arbitrio sobre solares y jardines.

El impuesto sobre inquilinatos varía desde el 6 por 100 hasta el 30 por 100 en la escala general aprobada, pero ésta será modificada, porque en virtud de una enmienda aprobada se autorizó el aumento hasta un 50 por 100 en los alquileres de las clases elevadas. Así dice el texto del acuerdo. No precisa que cuánta ha de tener el alquiler para considerarlo incluido en las «clases elevadas».

Según la escala general, el alquiler mensual de 26 pesetas, pagaría de impuesto 1'56; el de 30, pagaría 1'80; el de 41'75, el 7 por 100 ó sea 2'92; el de 60, pagaría 4'20; el de 82'60, el 8 por 100 ó sea 4'95; el de 65, pagaría 5'20; el de 75, le correspondría 6; el de 85, tributaría el 9 por 100 ó sea 7'65; el de 104'25, pagaría el 10 por 100 ó sea 10'43; el de 125'08, el 11 por 100, que importa 13'76; el de 166'75, el 13 por 100 ó sea 21'68, y así sucesivamente, hasta llegar al 30 por 100 que se fija para los alquileres de 10.001 pesetas en adelante.

El aumento de este tributo hasta el 50 por 100 se aplicaría caso de que el Gobierno no aprobase el impuesto global, lo que puede darse por descontado, porque sería anticonstitucional.

Haciendo así las cosas puede resultar que al final salgan venciendo, como dice el socialista Sr. Jardiel, los que pretenden la prórroga del arriendo de los Consumos ó que el impuesto lo administre el Ayuntamiento.

Poco tiempo queda para enmendar el error cometido. Mas esto no debiera ser obvio, si de verdad se quieren suprimir los Consumos, para enmendarlo, si no para dentro de dos meses, para dentro de tres ó cuatro ó un año. Pocas materias son tan características para levantar las cargas municipales como la riqueza inmueble de la demarcación de un Ayuntamiento. La riqueza inmueble es la que recibe más beneficios de las obras, alumbrado, policía, alcantarillado y demás servicios municipales. Y nada más justo que devuelva al Ayuntamiento una parte de los beneficios que de él recibe. Para realizarlo en condiciones de equidad y eficacia lo primero que se necesita es un censo de esa riqueza.

En lo que se ha hecho hasta ahora no se ha visto trabajo serio ni propósito resuelto de conducir á buen término el empeño de suprimir los Consumos, y de ahí los errores lleva-

dos á la Junta municipal de Asociados y los recelos apuntados de que todos los trabajos resulten en favor de la continuación de los consumos.

De Portugal

Acerdos del gobierno

Lisboa 1.º

El Consejo de ministros aprobó el proyecto de creación de Bolsas del Trabajo, para evitar las huelgas.

En el mismo Consejo el ministro de Negocios Extranjeros propuso se haga la estadística de los portugueses residentes en el extranjero y la fundación de Cámaras de Comercio en las colonias.

Detención confirmada

Lisboa 1.º

Está confirmada la detención del Sr. Teixeira Abreu. El Sr. Malheiro Roymiao, otro ministro del gobierno franquista, ha sido detenido en el palacio Amal, en la circunscripción de Vianna Castelo.

Ambos han sido dejados en libertad mediante fianza de 50 contos de reis (500 duros).

Recurso de apelación

Lisboa 2.º

El delegado del fiscal de la Repùblica ha interpuesto recurso de apelación contra la decisión tomada por el juez de instrucción al dejar en libertad mediante fianza á João Franco y demás exministros detenidos estos días.

Los republicanos y el Ejército

Ayer se dijo que dos sargentos de la guarnición de Badajoz habían sido presos por hacer propaganda revolucionaria entre las tropas. *La Correspondencia Militar* afirma que ha ocurrido todo lo contrario, y relata el suceso en los términos siguientes:

«Noticias que hasta nosotros llegaron, y que nos merecen entero crédito, nos permiten asegurar que, en efecto, en Badajoz ha pasado algo; pero lo ocurrido honra, en primer término, á las modestas y dignas clases de tropas del Ejército, y después á la oficialidad, de cuyo amor al orden y de cuyo culto á la disciplina no hay el más leve motivo para dudar. Parece ser—y aquí nos circunscribimos á las referencias que á nosotros llegan, y que seguramente no serán rectificadas,—que, á raíz de la comedia revolucionaria llevada á cabo en las calles de Lisboa, se presentaron en Badajoz algunos agentes de elementos radicales españoles, con el propósito de inclinar el ánimo de los sargentos de aquella guarnición hacia una sedición en sentido republicano.

Apenas empezaron á desenvolverse su labor los citados agentes, tuvo conocimiento de cuanto ocurría el digno y prestigioso general gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz, D. José Macón, quien, con gran celo y actividad, comunicó las debidas instrucciones á todos los jefes de cuerpo.

Las iniciativas del general Sr. Macón bien pronto se vieron felizmente secundadas por un coronel entusiasta, jefe brillante de caballería, por D. Francisco de Ampudia, que manda el regimiento cazadores de Villarrobledo, pues este coronel logró que el sargento de su regimiento José de la Morena prendiese al paisano Laureano López Santos—que ejerce en Badajoz las funciones de alcaide de barrio—cuando dicho paisano inducía al citado sargento á que, en compañía de otros, se sublevara para proclamarse la República.

Luzureano López fué conducido al calabozo del cuartel de Villarrobledo por el propio sargento de la Morena. Y ahora viene un detalle algún tanto desagradable para los republicanos españoles: la guarnición de Badajoz, para expresar al digno sargento José de la Morena el testimonio de su entusiasmo y de su admiración por la prueba de lealtad y de amor á la disciplina que ha dado, le ha regalado un precioso reloj de oro con la siguiente inscripción en una de sus tapas: «Al sargento de Villarrobledo, José de la Morena, en premio á su lealtad.—La guarnición de Badajoz.»

EL SERVICIO OBLIGATORIO

La Comisión del Sanado que enolende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército se ha reunido esta tarde, avanzando bastante en el examen del dictamen.

Mañana se reunirá nuevamente esta Comisión con la que cambiará impresiones el presidente del Consejo.

A fines de la presente semana será firmado el dictamen.

DE BARCELONA

La huelga de metalúrgicos.—Acuerdos del Congreso obrero

Barcelona 3.

Los obreros metalúrgicos huelguistas han presentado una instancia al Ayuntamiento, pidiendo 100.000 pesetas para auxilios de enfermos y presos.

Los patronos han publicado una nota negando que sean 148, como afirmaban los huelguistas, los patronos que han aceptado la jornada de nueve horas, y lo prueba que la huelga sigue como el primer día.

Ann aceptando que fueran tantos, aseguran que el número de obreros que trabaja es insignificante, y que los talleres cerrados por negarse á las exigencias de los obreros, representan unos 6.000 trabajadores, y los que trabajan comparan unos 2.000, número que hubiera ido en efecto en aumento si no media el viaje del ministro.

Los obreros metalúrgicos han celebrado un mitin, acordando persistir en la huelga. El exalcalde Sr. Monagal ha formulado una base para la transacción de la huelga de lampareros.

Mañana se reunirán para discutirlos obreros y patronos.

Entre otros acuerdos, el Congreso obrero nacional ha declarado el *lock out* al periódico republicano *El Diluvio*, por estimar que al hacer el relato de la huelga ha realizado campaña en favor de la burguesía.

Dicho periódico publicó un artículo recomendando á los obreros que reflexionasen mucho antes de adoptar resoluciones violentas, y esto no se lo perdonan los mantenedores del movimiento.

Declaraciones del Sr. Canalejas

Un cenarado.—El impuesto de consumos.—La crisis.—La vida de las Cortes.

El presidente del Consejo ha hecho hoy, al recibir á los periodistas, las siguientes manifestaciones:

«Con gran sorpresa me he enterado que por algunos periódicos ingleses y franceses se había publicado la noticia de que en Madrid y Barcelona había estallado una grave insurrección, y que los correspondientes de la prensa extranjera en Madrid han recibido despachos pidiéndoles que informen detalladamente.»

El correspondiente de un periódico francés, que se hallaba presente, enseñó al jefe del Gobierno un despacho en que se le pedían noticias acerca del fantástico suceso, y dijo que había telegrafiado desmintiéndolo en absoluto.

«Y ha hecho usted bien—repuso el Sr. Canalejas,—ya que se trata de un infundio incomprendible.

«Desde luego, porque he procurado averiguarlo, de que no han sido los periodistas los que lo han puesto en circulación, sino otros individuos con fines acaso burlescos. He telegrafiado enseguida á nuestros representantes en Europa para que desmintan tan absurdo noticia.

«Tengo entendido que los estudiantes, ó por mejor decir, algunos estudiantes, se hallan un tanto alborotados porque estiman agravio al fuero académico la detención de un catedrático, el Sr. Ovejero. Olvidan los que así proceden, que el acto que se estima delictivo cometido por dicho señor fué, no en la Universidad como ocasión de explicaciones, sino en la Casa del Pueblo, que hasta ahora no se considera como extensión ó prolongación de la Universidad.

«Es este un asunto en el que nada tiene que ver el Gobierno, pues el procedimiento se siguió por actuaciones del Juzgado militar, y esos jóvenes que pretenden protestar de ello hacen inconscientemente acoso la causa de los antimilitaristas.

«Por lo visto aquí se quiere llegar á lo que en ninguna parte se ha llegado, ó sea á que los tribunales deleguen sus funciones ó dejen de actuar porque así le conviene á un grupo de amigos de cualquier procedencia. Según me han informado, el Sr. Ovejero pronunció frases ofensivas para el ejército, y en especial para el generalato. Si estiman que la resolución del Juzgado militar es injusta, medios tienen dentro de la ley para apelar; pero en modo alguno consentiré manifestaciones ni mítines que vayan contra la independencia de los tribunales.

«La combinación de personal para proveer el Gobierno civil de Madrid, no se firmará hasta el lunes ó martes próximos, en que habrá regresado S. M. el Rey de la caesaria, para donde sale esta noche, dándose así tiempo á que transcurra el novenario del fallecimiento del anterior gobernador.

«Respecto de los rumores de crisis que seogen algunos periódicos, á los cuales se ha puesto un rabo hablando de combinación militar en que entran las Capitánías de Madrid y Valencia, debo declarar que es un completo «bulo», pues estoy satisfechísimo de la conducta de los generales Ríos y Benhagüe. En cuanto á cambios ministeriales, he dicho y vuelvo á repetir que soy enemigo de ellos. Por ahora cerraremos las Cortes sin modificación alguna; si algún ministro se pusiera enfermo lo sustituiré yo.

«Mientras no se aprueben los presupuestos no hay que pensar para nada en ella. Después Dios dirá. Mis deseos serían que continuáramos todos, hasta que hubiera un cambio total de Gobierno; pero yo no puedo responder de que más adelante haya algún ministro que, por el estado de su salud, quiera retirarse, ó que dada la política que ha de desenvolverse, necesite hacer cambios para ponderación de fuerzas.

«Mañana volveremos al Parlamento, donde se discutirá cuanto hace relación con el proyecto aprobado por el Ayuntamiento de la sustitución de los consumos. Nosotros deseamos, como los demás, que se llegue á ello, si hay fórmulas y medios razonables conducentes á tal fin; pero una obra tan trascendente hacerla súbitamente, nos parece imposible. Si otros con más talento logran convenirnos de las mejoras de su plan, lo aceptaríamos.

«Nunca pensé yo que al subir al poder se nos exigiera como quien dice, en veinticuatro horas, que suprimiéramos los consumos, hicieramos el servicio militar obligatorio, la ley de Asociaciones, la reforma de la enseñanza, la reforma de la Administración local, y en suma cuanto constituye nuestro programa que persistimos en realizar, y por ello ó el partido liberal habrá fracasado ó durante el tiempo legal de las Cortes cumplirá cuanto ofreció. Ha hablado ya en otra ocasión de seguir en el poder el tiempo que las Cortes deben durar, por lo menos, y no lo dije en forma de baladronada, sino como una imperiosa necesidad.

«Se intentan manifestaciones para pedir la supresión ó modificación del impuesto de consumos, y á ellos iría yo si no me lo vedara el cargo que ejerzo y las responsabilidades á él anejas.

«Donde puedo discutir tal asunto es en el Parlamento, meditando bien lo que se haga para que no se comprometa el presupuesto del Estado ni el crédito del Ayuntamiento de Ma-

dríd. Bélgica tardó catorce años en conseguir ese ideal; Lyon é Italia, unos veinte. No quiere esto decir que aquí vaya á ocurrir lo mismo, porque el problema es más agudo por lo bajos que son los jornales; pero tampoco se puede ir á perniciosos apremamientos.

«Para que ese impuesto desaparezca iremos á todo lo que podamos, incluso á autorizaciones parciales mediante leyes especiales, sistema que ya defendí cuando el proyecto de Administración local.

«Ahora mismo, cuando deje á ustedes, voy á ir á Hacienda, donde me espera una comisión de Alicante para tratar de la sustitución allí del impuesto.

«Veremos qué se consigue teniendo en cuenta que allí la cifra es sólo de 65.000 pesetas; pero aquí sería imposible el gravamen que se quiere imponer al inquilinato. Las leyes económicas marcan como máximo que la sexta parte del ingreso se dedique á la casa, y muchos modestos comerciantes de Madrid pagan 2.000 pesetas por el establecimiento, teniendo utilidades de 4.000. Si se les echa encima un cincuenta por ciento, ¿cómo van á vivir y sostener sus familias?

«Siento que no podré estar mucho tiempo en el Congreso, porque habré de ir al Senado para ver de que acabe la discusión del proyecto de ley del candado. Me propongo hacer un breve resumen declarando que la ley es transitoria, pues no durará arriba de un año ó año y medio, el tiempo que se tarde en aprobar y poner en vigor la de Asociaciones.

«Las reformas de la enseñanza se empezarán á planear después de la Asamblea próxima á celebrarse, y la ley del servicio obligatorio creo que no presentará grandes dificultades.»

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

IV

La Escultura produce un efecto de conjunto más grato que la Pintura. Acaso hay en aquellas menos extravíos que en ésta.

Tres maestros, Mariano Benlliure, Blay é Iaurria, han expuesto aparte, con sus colegas los pintores: Benlliure, una preciosa cabeza de niño y un relieve en mayolico, de un arte fino y delicado; Blay, un busto en mármol del doctor Pardo, hermosamente ejecutado; Iaurria, una media figura de mujer, obra sintética y sobria.

En el Palacio del Cristal, donde se agrupan las obras de lucha, la más importante es el modelo en yeso y al tamaño definitivo del *Monumento á Bequer*, que por iniciativa de los Sres. Alvarez Quintero ha de ser erigido en Sevilla, en torno de un corpulento cedro del parque. Es de planta circular el monumento, por lo cual y por su mérito merecía haber sido instalado en medio del Palacio de Cristal. En un extremo, como está, disfruta mal de sus bellezas el público. *Petta también el árbol, que sin duda ha de desempeñar en el conjunto un papel decorativo. Además, la obra aparece blanca; falta, pues, la policromía de los materiales.*

Entiendo que de piedra ha de ser el banco circular que ha de rodear el tronco del árbol y el pedestal que del banco se eleva, cuyo perfil es el de una lira adornada con una guirnalda de flores. Sobre el pedestal se vé el busto del poeta, con su melena semi romántica y su capa de pobre soñador. La expresión del rostro condensa la de aquella existencia dolorosa y espiritual. En el banco, á un lado, aparecen sentadas tres lindas mujeres, bello grupo sobre el cual vuela un gracioso capidillo, con sus flechitas. «Es el amor que pasa!» Esta aerea figura será de bronce; de mármol las tres de mujer y el busto; y de bronce también otro amor que al lado opuesto yace sobre el banco con un puñal clavado en la espalda, evocando aquella amarga frase bequeriana...

«Y por la espalda—partiendo á sangre fría el corazón.»

Los Sres. Alvarez Quintero han hecho una hermosa descripción de este monumento. Artísticamente considerado es obra maestra de gran valor estético. Traducir una concepción poética, tan ideal y tan sutil como la que se encierra en las rimas del poeta á formas plásticas, que, ni las empujezan ni las exageran, formas expresivas y propias es uno de los más difíciles escollos que tiene que salvar el arte representativo.

Pero lograrlo con un conjunto armónico, lleno de melancólico reposo, que luego se apodera del ánimo del contemplador, subyugándole con dulces y honda emoción; personificar aquellas áfricas y amargas quejas en figuras de una elegante plástica, de una pureza de formas tales, y acentuarlo tan sobriamente, sin olvidar un momento el carácter monumental, y objetivo que deben tener allí aquellos subjetivos ensueños, sin desdorar por eso bellezas de detalles, aceros graciosos, sutilezas de ejecución hábilmente empleadas, dispuestas y combinadas, donde conviene, singularmente en aquel soberano grupo de las tres mujeres, palpantes de amor y gala del arte... Hacer todo eso y con tal adierto sólo es dable al talento experimentado y á una mano dominadora de la forma. El monumento á Bequer es, á mi juicio, lo mejor, lo más original y gallardo que hay en el Palacio de Cristal.

Expone además el mismo autor el boceto de otro monumento notable que habrá de ser erigido algún día: el dedicado á D. Juan Valera, quien aparece sentado junto á una evocación en relieve de la pastoral helénica de *Dafnis y Cloe*, y ante la encantadora *Pepita Jiménez*. Expone también los modelos de dos bellísimas esculturas de que no hace mucho tiempo hablé á los lectores: *Dolorosa* y *San Raimundo de Peñafiel*.

El escultor catalán D. José Clará ha obtenido señalado y legítimo triunfo con dos estatuas de mujer: *La diosa* y *El crepúsculo*. Son dos hermosos desnudos, de un carácter fuerte, como no estamos acostumbrados á verlos en el arte moderno. Aquella diosa Venus no es una mujer de buenas formas; es una belleza de naturaleza

titánica. *El crepúsculo* tiene algo mignelangelesco, sin nada de común con las tumbas de los Médicis. Debe, sin duda, tales aciertos el señor Clará, no solamente á su potencia escultórica, sino á su devoción por el Arte antiguo, que demuestra en dos buenas cabezas: *Hércules* y *Bashir*, en las que limita sobriamente á los maestros griegos.

D. Joaquín Bilbao expone un busto de gitana en barro, que es un prodigio de verdad y de gracia; da muestra además de lo que puede lograrse en escultura poliarma, con otro busto de gitana y en expresión con los grupos *La gallina ciega en Holanda* y *Ataque inesperado*, llenos de vida y encantadores.

El pensionado en Roma D. José Capuz, ha enviado *El voto*, desnudo de mujer, bien hecho y sentido, y un interesante relieve, inspirado en obras greco-romanas, que titula *Ménades, celebrando las Tristerides*, figuras de mujer bailando. También en esta obra se observa provechoso influjo del Arte antiguo.

D. Manuel Angel, que es otro joven escultor de alicantes, presenta *¡Sin esperanza!*, que es un buen desnudo de mujer arrojada por las olas á un peñasco, y un grupo pollicromado y de carácter decorativo, titulado *Al abismo*, compuesto de un bardo á caballo, á quien arrastra una Venus; obra complicada, pero de mérito.

D. Enrique Marín da muestra de que sabe sentir el arte monumental en su alegoría de la guerra de la Independencia, el grupo *León y águila*. El león, sobre todo, tratado por planos, es una arrogante figura. Y es interesante otra obra suya, un busto de mármol que parece ágata y bronce, de una joven de tipo griego-norocc.

En el género realista, la obra más importante es el grupo de un matrimonio campesino con unos carneros, titulado *Patria*, cuyo autor D. Luciano Galé da nueva muestra de la admirable simplicidad con que sabe reproducir el natural.

Otro grupo análogo, en sentido idealista y de figuras desnudas, titulado *Fe-Experanza*, obra original de T. Manuel Castaños, está bien hecho.

Del mismo género, alegórico-social, hay un grupo bien estudiado y modelado, *Amor y trabajo*, de D. Roberto Rubio.

El joven artista D. Alejandro Ferrant, hijo del laureado pintor, y pensionado en Roma, ha enviado un interesante grupo de dos viejos, *La cuesta de la vida*, obra realista, excelente.

D. Jacinto Higuera muestra atrevimiento y brío en el importante grupo en alto relieve, bien compuesto y modelado, para el *Monumento á la batalla de Bailén*.

El dolor universal, desnudo tratado con varonil silencio, es obra muy estimable de don Manuel Garci González.

Es notable también el grupo *Friné ante sus jueces*, de D. Eugenio Martín, que sabe hermanar la savia del arte antiguo con la expresión.

Más devoto y feliz observador del antiguo es el Sr. Disz Pintado, como lo demuestra con su figura *Un fauno*, inspirada en las arcadas griegas.

Merece lauros el gallardo esfuerzo de la señorita Carmen Alcoverro, que hubiera hoy de los consejos de su padre y maestro, el reputado escultor que honró ese apellido, ha acudido al certamen con dos hermosas cabezas-retratos, muy expresivas y de ejecución firme.

D. Luis Perinat expone un delicado busto en mármol, *Regina Océ*, y una expresiva figura en bronce: *La bailadora de Granada*.

La Tarara tiene un dedito malo, es un bello grupo realista de los hermanos Orlé.

Son obras dignas de elogio un busto en bronce, retrato del célebre escultor Vallmitjana, por su señor hijo D. Agapito; el grupo *La danza de la Muerte*, original composición, de D. Esteban Calleja; y otro grupo, bien estudiado, de figuras desnudas, *Sed*, de D. Fernando Campo Sobrino.

Por último, muestran laudables esfuerzos los Sres. Centellas en un relieve, estilo de los Orlé; Coll Gispert en el *Rememorador*, que recuerda al David de Miguel Angel; Estanley en el grupo *Aparición del hombre en la Tierra*; Longarín, en su figura *Poesa*; Larrari, en el grupo *Lucha por la vida*; D. José Pérez, en su estatua *Salomé*; D. Ramón Núñez Fernández, en su obra *La Humanidad anonadada por la Fatalidad*; Rocamora, en *Trabajos forzados*, y Torrentes en un *Estudio*.

«Dos obras de talla hay excelentes: una es la imagen de *San Francisco de Asís*, de D. Rafael Atoch, y otra la Virgen, *Pulchra et luna*, de D. Venancio Marco Koch.

El grabado en hueco ó de medallas tiene breve pero lucida representación en el certamen. El ya citado artista D. Lorenzo Guillart Valera presenta la hermosa medalla en bronce de D. Marcelino Menéndez Pelayo, y el joven artista D. José Arriero varias medallas de delgado gusto moderno que revelan un gusto muy notable. Pero es lástima que tales obras no se hallen expuestas de modo que pudieran ser bien apreciadas en sus bellos detalles.

La acción de Arquitectura es, como de costumbre, poco numerosa. Dose son los expositores. Un arquitecto ilustre, D. Vicente Lampérez y Romea, presenta en grandes dibujos y un modelo corpóreo, su *Proyecto de restauración de la Catedral de Cuenca*, en el cual la fachada es completamente nueva, original y bien ideada, conforme á un criterio arqueológico artístico, digno de tan experto conocedor y cultivador del arte.

Muy notable por su originalidad es el magnífico *Proyecto de cementerio ideal*, presentado además de un modo pictórico, sugestivo, por el pensionado D. Teodoro Anaragasti.

Son asimismo interesantes el *Proyecto de Mausoleo*, debido á D. Francisco Aznar, y el *Proyecto de parque conmemorativo á un héroe muerto en combate naval*, concepción singular de D. Antonio Flórez Urdapilleta.

José Ramón MELIDA

Información telegráfica

EXTRANJERO

Elecciones en Orange

Orange 1.º

El ex presidente del Estado libre de Orange, doctor Reitz, candidato nacionalista, ha sido elegido presidente del Senado de la unión Sur-africana.

El 606

Paris 1.º

El doctor Bandelac ha recibido esta mañana un telegrama del doctor Ehrlich, en que le manifestaba que ha cambiado por completo el modo de aplicar el «006», y le aconsejaba que fuese a Frankfurt para ver ensayar el nuevo método.

En consecuencia de ello, esta noche se ha puesto en camino para Alemania el doctor Bandelac.

Ferrocarriles brasileños

Rio de Janeiro 1.º

Un grupo de banqueros parisienses ha obtenido la concesión de la red ferroviaria federal del Estado de Bahía, y sus empalmes.

Dicha red, que mide 3.000 kilómetros, pasa bajo la administración francesa.

Arzobispo dimisionario

Santiago de Chile 1.º

Ha dimitido el arzobispo de Santiago, por desacuerdo, según se cree, con el Nuncio monseñor Sibilla.

La opinión pública se muestra favorable al arzobispo.

Se teme que el conflicto se agrave.

PROVINCIAS

Oración de un Circolo de Bellas Artes

Bilbao 1.º

Se han reunido, á las cinco de la tarde, los elementos de Literatura, Escultura, Música, Arquitectura y Pintura vasca, acordando fundar un Circolo de Bellas Artes en Bilbao, nombrándose á tres representantes de cada ramo, para redactar los Estatutos de la nueva Asociación.

Abd-el-Aziz en Sevilla

Sevilla 1.º

En el tren correo de Málaga llegó, presidente de Algerias, el exultante Abd-el-Aziz, acompañado de sus secretarios y de cuatro criados.

Fuó recibido en la estación por el gobernador y capitán general.

En el coche de éste, se trasladó el exultante al hotel donde se hospeda.

Mañana continuará su viaje con dirección á Lisboa.

Un suicidio

Murcia 1.º

En el jardinillo de Santo Domingo, un individuo llamado José Valcárcel Montes, de sesenta y cuatro años, se suicidó, por móviles aún desconocidos, con un tiro de pistola en la cabeza.

El desesperado era aficionado á la bebida.

Jugadores de tenis

Bilbao 1.º

El gobernador ha denunciado al Juzgado que esta madrugada sorprendió jugando al obscuro en el café García á 10 personas, entre las que figuraban el concejal Sr. Santamaría y varios médicos, militares y otras personas de distinción.

Detuvo á todos, poniéndolos en libertad provisional después de tomar la filiación á los detenidos.

El gobernador, cuya conducta es elogiadísima, se incautó de 20 barajas nuevas, dos naipes, un billete de 25 pesetas y 56 monedas de peseta.

Cruceiro holandés

Tenerife 1.º

Procedente de Helder (Países Bajos) llegó al cruceiro holandés *Trisland*, el cual cambió los saludos con la plaza.

Permanecerá en este puerto varios días.

Accidente del trabajo.—Huelga solucionada

Bilbao 1.º

Se ha caído por un terraplén de la mina «Porja», jurisdicción de Sopuerta, un obrero llamado Raimundo Mellino, fracturándose una costilla. Ha gravísimo estado ingresado en el hospital.

Se ha solucionado, sin condiciones, la huelga

ga que había estallado en la mina «Orconera», reanudando el trabajo los 88 obreros que lo abandonaron el lunes, á razón de nueve horas y media diarias.

El asunto del reembolso de la hora extraordinaria en que trabajaron durante veintidós días, lo resolverá el Tribunal de justicia.

Una desgracia

Jerez de la Frontera 1.º

Mientras estaba cazando el joven farmacéutico D. José Campaña, con otros jóvenes, en la orilla del río Guadalete, se cayó, siendo arrestrado por la corriente.

Se cree que se ha ahogado.

Balandro francés apresado

El Ferrol 1.º

El cañonero *Hernán Cortés* ha apresado al balandro francés *Cosmopolis*, que se había entregado á las faenas de pesca en aguas jurisdiccionales.

El cañonero tuvo que hacer algunas disparos de cañón contra la embarcación, por pretender ésta huir.

Comisión á Madrid

Bilbao 1.º

Han salido para esa corte los representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación que van á realizar las gestiones acordadas con el Gobierno de las fuerzas vivas de la ciudad, respecto á la ley de Comunidades marítimas y de protección á la Industria, presentadas en el Congreso.

Secundarán en Madrid las gestiones los diputados D. Fernando y D. Gabriel Ibarra.

Vapor con averías

Palma 1.º

Esta madrugada, á pocas millas de distancia de Ibiza, el vapor *Lulú* sufrió averías en la máquina, quedando parado y sin gobierno.

Con las velas pudo continuar el viaje á ésta, en donde ha entrado trayéndole á remolque el vapor *Ciudad de Palma*, que tan luego se enteró, salió á las nueve para socorrerle.

No ha habido que lamentar desgracias.

Anuncio de temporal

Torres 1.º

Noticias recibidas del Observatorio del Ebro anuncian que ya á desarrollarse un temporal en el Mediterráneo.

El tiempo es variable, ventoso, y la temperatura ha descendido bastante.

EL ENSANCHE DE MADRID

El Ayuntamiento ha publicado un resumen de las edificaciones del Ensanche, rentas íntegras y líquidas ó importe de la recaudación y recargos desde 1868 á 1910.

El número de edificaciones en 1868 era el de 584, de las cuales correspondían 327 á la primera zona, 39 á la segunda y 218 á la tercera.

En el año actual el número total de edificaciones ha llegado á 3.050, distribuidas en la siguiente forma: primera zona, 1.497; segunda, 840, y tercera, 719.

La renta líquida del ensanche, que en 1868 era de 332.829 pesetas, ascende en 1910 á pesetas 16.477.420. En cuanto al importe de la contribución, ha subido durante dichos años, desde 104.764 á 4.142.259 pesetas.

En el resumen publicado figuran las cifras correspondientes á cada año y á cada una de las calles que constituyen las tres zonas del ensanche.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

CONCURSO MUSICAL

El premio de 4.000 pesetas para una obra sinfónica se ha dividido en tres obras, merecedoras de recompensa.

El jurado ha propuesto al ministro del ramo dividir la cantidad en dos premios de 1.500 pesetas y uno de 1.000.

El ministro aprobó el propuesto, y se han otorgado á las siguientes obras:

Leyenda, de D. Manuel Masiague de Lara. Premio de 1.500 pesetas.

Historia de una madre, de D. Vicente Arregui. Premio de 1.300 pesetas.

Juventud, de D. Fausto de la Viña. Premio de 1.000 pesetas.

Los premios correspondientes á los colecciones de cantos regionales y tradiciones no han sido otorgados todavía.

El gabinete francés

Paris 1.º

El próximo Consejo de ministros tendrá excepcional importancia. Hasta ahora el Sr. Ruan es el único dimisionario; sin embargo se considera muy probable la dimisión del Sr. Viviani, por ser refractario dicho ministro á cualquier restricción de derecho de huelga y modificación de la ley de Sindicatos.

Las cuestiones que ambas dimisiones suscitarán serán fácilmente solucionadas; pero es posible que el Sr. Briand reconozca la necesidad de introducir reformas en el gabinete.

En los centros oficiales parecen inclinarse á esta hipótesis, creyendo que en este caso el gobierno presentaría la dimisión en pleno.

Si la crisis se produjera mañana, duraría poco, pues M. Fallières encargaría seguramente de formar nuevo ministerio al mismo señor Briand, á quien la Cámara de diputados, por gran mayoría, dió voto de confianza en su sesión del domingo.

No parece hayan de ser largas ni difíciles las negociaciones para formar el nuevo gobierno, que podría presentarse á la Cámara pasado mañana mismo.—*Fabra*.

BRIAND, DIMISIONARIO

Paris 1.º

Al terminar el Consejo celebrado esta mañana, M. Briand fué al palacio del Eliseo, entregando á M. Fallières la dimisión del gabinete.

La reunión de los ministros.—Declaraciones de Briand

Paris 1.º

Según una Nota oficial, en el Consejo celebrado esta mañana M. Briand dió las gracias á sus colaboradores por las demostraciones de simpatía que le dieron durante la última discusión en la Cámara, y sobre todo cuando éste tomó carácter particularmente agudo.

Hizo constar luego el presidente del Consejo que la actitud de sus compañeros de gabinete contribuyó considerablemente á darle la fuerza moral indispensable para atravesar esta crisis.

Examinando después la situación, M. Briand manifestó que estimaba que los últimos y graves acontecimientos ponían al gobierno en frente de problemas que se plantearon en el momento de su constitución, y acerca de cuya solución no pudo entonces deliberar.

Añadió que los debates parlamentarios habían tomado un carácter de gravedad indiscutible. Recordó los ataques personales, en exceso violentos, de que fué objeto, y las discusiones muy graves á que fué sometida su autoridad para hacer frente á la situación actual del país, siendo hasta sentido de propósitos sospechosos acerca de las libertades públicas.

El nuevo gobierno.—Pretenciones

Paris 1.º

Es casi seguro que M. Fallières encargará á M. Briand, la formación del nuevo gobierno.

Por su parte, M. Briand parece que está dispuesto á modificar mucho el gabinete que acaba de dimitir, guardando para sí la cartera de Interior y dejando en sus respectivos departamentos á M. Pichon, general Brun y almirante Bone de Lapuyre, y quizás dando otra cartera á M. Dapuy, llamaria á los demás puestos á nuevos personajes, entre los que tal vez figuran Mra. Klots, Monis, Chamet, Reynaud y Noutens.

Hizo luego constar M. Briand, que los ataques de que fué objeto lo vengó de ellos la Cámara con su actitud y sus votaciones; pero, añadió, ya que se me habían dirigido esos ataques, creí que la mejor manera de interpretar la Constitución republicana era dejar la palabra al presidente de la República.

Todos los ministros fueron del parecer de M. Briand, y firmaron en el acto la dimisión colectiva del gobierno.

A las diez y cuarenta y cinco marchó monseñor Briand al Eliseo para entregar la dimisión á M. Fallières.

A las once y cinco estaba ya de regreso al ministerio del Interior, ó sea á la Presidencia.—*Fabra*.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—2 de Noviembre de 1910.

Presidencia.—Real decreto nombrando ministro togado del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Vicente Pérez y Pérez.

—Otro nombrando ministro suplente del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Adrián Minguéz y Ranz.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar activo.

UN CAMBIO EQUITATIVO

Inquestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fe, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afortunados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden cansar, y los competidores tramposos y de mala fe. A lo largo no paga engañar á otros. Un farfante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cañones, pero pronto se le llega á conocer.

Los fabricantes de la *Preparación de Wampole* siempre han obrado bajo principios muy distintos.

Son de incontestable eficacia contra los dolores pálicos, dolores de estómago, flujos blancos, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre y convienen sobre todo á las personas que no pueden digerir las preparaciones ferruginosas ordinarias.

Antes de circular al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fe como la tibia en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Acido de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hiposfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Hilitismo, Tisis y todas las enfermedades Democráticas. El desengaño es imposible.

La mayor abundancia, las vías públicas de las principales urbes europeas están urbanizadas, y su piso, limpio y llano, facilita la circulación de toda clase de carruajes, mientras que en Madrid sabido es que corre todo lo contrario, con la agravante de que, debido á las malas condiciones de las calles, no tan sólo resulta peligrosa la circulación, sino que los vehículos sufren mucho, rompen gran cantidad de neumáticos y ballestas, hay que componerlos con frecuencia y quedan prematuramente fuera de servicio.

En vista de todo esto, y ante los proyectos que tiene el Municipio, se acordó en la reunión á que nos referimos convocar á gran número de propietarios de automóviles de Madrid para proponerles darse de baja en la contribución y encerrar los coches, si llega á prosperar un aumento desmesurado de dicho impuesto.

El arbitrio sobre inquilinatos

Sobre este impuesto, dice en *La Correspondencia* el escritor socialista Sr. Jardiel:

«No; no se conoche que haya concejales que traten tan mal á sus representados.

Porque, ¿qué es el problema más importante, el más difícil de resolver para los habitantes de Madrid? ¿Creen esos señores concejales que el problema de la carestía de las subsistencias tiene mayor importancia en Madrid que el de la habitación? Pues están equivocados de medio á medio.

Si aquí hubiéramos tenido alguna vez un Ayuntamiento cóslo de sus deberes, las dos terceras partes de las casas hoy existentes en la capital de España no estarían en pie. Porque ninguna de esas casas reúne condiciones de habitabilidad.

Y el esas viviendas de Madrid son inhabitables, es un gravísimo delito de lesa salud pública toda medida, todo acuerdo que tienda á impedir la solución de este problema.

En Madrid se viene á pagar por alquiler lo menos un 30 por 100 de lo que se gana. Y cuando digo lo menos, pienso en las clases media y adinerada. Porque si pienso en la clase trabajadora, el tanto por ciento es bastante más elevado.

La clase trabajadora madrileña habita cuartos imposibles, verdaderos tabacos, sin aire y sin luz. Esto se ha dicho y repetido hasta la saciedad en cien mil actos públicos celebrados por los obreros.

Y cuanto este mal ha sido agravado extraordinariamente por el aumento de la renta de los alquileres.

En otros casos la diarrea es producida por indigestión, por motivo de la irritación producida por la abundancia ó calidad de los alimentos.

También los grandes calores son causa de diarrea.

En esos casos la prudencia aconseja tomar las píldoras doradas del Dr. Huchard, que en poco tiempo producen un efecto benéfico y curan los casos más rebeldes. Calman y suprimen los dolores, regularizan los movimientos del aparato intestinal y favorecen la secreción de los jugos digestivos.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van á formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, se decir, la vida.

Si las fibras musculares del estómago é intestinal no se mueven para hacer circular los alimentos y favorecer la digestión, las digestiones son malas y la nutrición deficiente. Las fermentaciones en el tubo intestinal son anormales y pueden producir diarreas.

Las píldoras del Dr. Huchard, en diez años de continuo éxito que han tenido, han demostrado la importancia que han adquirido en la medicina moderna, y son alabadas tanto por los médicos como por los enfermos.

El impuesto sobre automóviles

Dice *La Epoca*:

«En un aristocrático Casino madrileño se reunieron ayer varios propietarios de automóviles con objeto de fijar la actitud que les convenía seguir en vista de los nuevos impuestos que el Municipio trata de hacer pagar los propietarios de dichos vehículos.

El automóvil, que en otras partes usan ya personas de mediana posición, como médicos, ingenieros, agricultores, y que está sustituyendo al carruaje tirado por caballos, resulta en España un verdadero artículo de lujo, que no pueden sostener más que personas de fortuna, pues no sólo los actuales impuestos exceden á los que se pagan en otras capitales de Europa, sino que el precio de la gasolina (4-50 pesetas bidón) es doble del que rige, por ejemplo, en Francia, donde sólo cuesta 2-25 pesetas. Aún parece que se trata de aumentar este impuesto.

A mayor abundamiento, las vías públicas de las principales urbes europeas están urbanizadas, y su piso, limpio y llano, facilita la circulación de toda clase de carruajes, mientras que en Madrid sabido es que corre todo lo contrario, con la agravante de que, debido á las malas condiciones de las calles, no tan sólo resulta peligrosa la circulación, sino que los vehículos sufren mucho, rompen gran cantidad de neumáticos y ballestas, hay que componerlos con frecuencia y quedan prematuramente fuera de servicio.

En vista de todo esto, y ante los proyectos que tiene el Municipio, se acordó en la reunión á que nos referimos convocar á gran número de propietarios de automóviles de Madrid para proponerles darse de baja en la contribución y encerrar los coches, si llega á prosperar un aumento desmesurado de dicho impuesto.»

El arbitrio sobre inquilinatos

Sobre este impuesto, dice en *La Correspondencia* el escritor socialista Sr. Jardiel:

«No; no se conoche que haya concejales que traten tan mal á sus representados.

Porque, ¿qué es el problema más importante, el más difícil de resolver para los habitantes de Madrid? ¿Creen esos señores concejales que el problema de la carestía de las subsistencias tiene mayor importancia en Madrid que el de la habitación? Pues están equivocados de medio á medio.

Si aquí hubiéramos tenido alguna vez un Ayuntamiento cóslo de sus deberes, las dos terceras partes de las casas hoy existentes en la capital de España no estarían en pie. Porque ninguna de esas casas reúne condiciones de habitabilidad.

Y el esas viviendas de Madrid son inhabitables, es un gravísimo delito de lesa salud pública toda medida, todo acuerdo que tienda á impedir la solución de este problema.

En Madrid se viene á pagar por alquiler lo menos un 30 por 100 de lo que se gana. Y cuando digo lo menos, pienso en las clases media y adinerada. Porque si pienso en la clase trabajadora, el tanto por ciento es bastante más elevado.

La clase trabajadora madrileña habita cuartos imposibles, verdaderos tabacos, sin aire y sin luz. Esto se ha dicho y repetido hasta la saciedad en cien mil actos públicos celebrados por los obreros.

Y cuanto este mal ha sido agravado extraordinariamente por el aumento de la renta de los alquileres.

En otros casos la diarrea es producida por indigestión, por motivo de la irritación producida por la abundancia ó calidad de los alimentos.

También los grandes calores son causa de diarrea.

En esos casos la prudencia aconseja tomar las píldoras doradas del Dr. Huchard, que en poco tiempo producen un efecto benéfico y curan los casos más rebeldes. Calman y suprimen los dolores, regularizan los movimientos del aparato intestinal y favorecen la secreción de los jugos digestivos.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van á formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, se decir, la vida.

Si las fibras musculares del estómago é intestinal no se mueven para hacer circular los alimentos y favorecer la digestión, las digestiones son malas y la nutrición deficiente. Las fermentaciones en el tubo intestinal son anormales y pueden producir diarreas.

Las píldoras del Dr. Huchard, en diez años de continuo éxito que han tenido, han demostrado la importancia que han adquirido en la medicina moderna, y son alabadas tanto por los médicos como por los enfermos.

CORINA Ó LA ITALIA

FOR Madama de Stael

—Jamás me preguntéis—replicó lord Nelvil—acerca de más desgracias; vos tenéis vuestros secretos y yo tengo los míos, respetemos mutuamente nuestro silencio. No podéis comprender el trastorno que sentiría en mí, si tuviese que contar mis desgracias.

Calló Corina y salió del templo con pasos lentos y aire pensativo. Detúvose en el pórtico y dijo al lord Nelvil allí había una urna de pórfido de perfecta hermosura, que después ha sido llevada á San Juan de Letrán; en ella estaban las cenizas de Agripa, que se colocaron al pie de la estatua que se hizo elegir á sí mismo. Los antiguos cuidaban mucho de ocultar la lúgubre y espantosa idea de la muerte, decorando soberbiamente sus sepulcros.

do del Capitolio pensó por primera vez en ves, y por largo tiempo.

—No creía yo—respondió Corina—que la ceremonia del Capitolio me proporcionase un amigo; pero siempre esperé que buscando yo la gloria, podría lograr el ser amada.

—Detengámonos aquí algunos instantes—dijo Oswald.—¿Qué recuerdo de los pasados siglos puede igualarse para mi corazón con estos parajes que me traen á la memoria el primer día en que os ví.

—No sé si me engaño—respondió Corina,—pero me parece que se aumenta nuestra mutua estimación cuando juntos admiramos los monumentos que hablan al alma con verdadera grandeza. Los edificios de Roma podemos decir que no son ni hechos, ni mudos; inventados el talento, y los hacen célebres los más memorables sucesos; tal vez es necesario amar á un carácter como el vuestro, para complacerse en contemplar las partes más nobles y hermosas del Universo.

—Sí—repuso el lord Nelvil;—pero mirádoos y escuchádoos no necesito de más maravillas.

Expresión delicada que hizo sonreír agradablemente á Corina.

Detúvieronse delante del castillo de Sant-Angelo, y dijo Corina:

—Ved aquí un edificio, cuyo exterior presenta la mayor originalidad; este sepulcro de Adriano, que los godos convirtieron en una fortaleza, ofrece el doble carácter de su primero y de su segundo objeto. Edificio para la muerte, le creyeron impenetrable muralla, y sin embargo, los vivos le han añadido circunstancias que le dan cierto aire de hostilidad con sus fortificaciones exteriores, que se contraen por el silencio y noble inutilidad de un monumento fúnebre. En su más alta punta se ve un ángel

de bronce con la espada desnuda (1). Todos los sucesos de la historia romana, desde Adriano hasta nuestros días, tienen relación con este monumento. En él Bellario se defendió contra los godos, y manifestándose entonces casi tan bárbaro como los que le sitiaban, tiró contra ellos las hermosas estatuas que decoraban la parte interior del edificio. Crescenzo, Arnolfo de Brésola y Nicolás Rlenzi, se defendieron por mucho tiempo en el sepulcro de este emperador. Me agradañ estas piedras que vibren como á unirse con tan memorables sucesos. Y me agradañ también este hijo de un soberano del universo en tan magnífico sepulcro. Hay cierta grandeza en el hombre, cuando dueño de todos los placeres y de todas las pompas de la vida; no teme comparecer mucho tiempo antes de su propia muerte.

—Desde aquí,—continuó Corina,—debería descubrirse San Pedro, y hasta aquí debería llegar la columna que está delante; tal era el soberbio plan de Miguel Angel, que creía que se concluyese á lo menos después de su muerte; pero no fué así.

Poco después, y siguiendo aún en su conversación, descubrieron ya á San Pedro, el edificio más grande de cuantos han levantado los hombres, pues hasta las mismas pirámides de Egipto no son tan altas.

—Tal vez debería haberos enseñado—dijo Corina—el más hermoso de todos nuestros edificios, el último; pero no es este mi plan. Me parece que para estimar los monumentos de las nobles artes, se debe comenzar por los que producen viva y profunda admiración, pues entonces se presenta como un nuevo orden de

ideas, y está uno más dispuesto para amar y juzgar cuanto aun en orden inferior recuerda la primera impresión que sentimos. No me agradan estas gradaciones, estos como modos prudentes y lentos para irse disponiendo á los grandes efectos. A lo sublime no se llega por grados, pues hay una distancia infinita que lo separa hasta de lo que sólo es hermoso.

Causó extraordinaria sorpresa á Oswald la vista de la Iglesia de San Pedro, siendo ésta la primera vez que las obras de los hombres producen en él el efecto de una maravilla de la naturaleza; y es, en realidad, el único trabajo del arte que tiene aquí género de grandeza que caracteriza á las obras inmediatas de la creación. Agradábase á Corina la admiración de Oswald.

—He escogido—le dijo—un día en que el sol está en todo su brillo para haceros ver este edificio; aún os reservo un placer más profundo y melancólico, cual es el que lo contempláis á la luz de la luna; pero querria que admirárais antes el ingenio del hombre decorado, por decirlo así, con la magnificencia de la naturaleza.

La plaza de San Pedro está rodeada de columnas que de lejos parecen delgadas y de cerca muy gruesas. El terreno que forma una suave elevación hasta el pórtico de la iglesia, aumenta aún la majestad de ésta. En medio de la plaza se eleva un obelisco que tiene ochenta pies de alto, y parece bajo en comparación de la cúpula de la Iglesia. La forma de los obeliscos agrada á la imaginación, pues una punta se pierde en los aires, y parece llevar hasta el cielo un gran pensamiento del hombre. Este monumento fué traído de Egipto para adornar los baños de Caligula, y que Sixto V hizo trasladar después al pie de la Iglesia de San Pedro; este contemporáneo de tantos

siglos que nada han podido contra él, inspira el mayor respeto; el hombre se considera tan pasajero en la tierra, que siempre se conmueve delante de lo que es como inmutable por su larga permanencia en un mismo estado. A alguna distancia de los dos lados del obelisco, hay dos fuentes cuyas aguas están continuamente saltando y volviendo á caer en los aires en abundante cascada. El murmullo de las aguas, que acostumbramos oír en medio de los campos, produce en este paraje una sensación enteramente nueva; pero sensación que está en armonía con la que causa el aspecto de un majestuoso templo.

La pintura y la escultura, imitando por lo común la figura humana ó cualquiera objeto de los que existen en la naturaleza, producen en nuestra alma ideas enteramente claras y positivas; pero un hermoso monumento de arquitectura no tiene, por decirlo así, una idea ú objeto determinado, y cuando le contemplamos caemos en reflexiones vagas que no se fijan exactamente en cosa

ordinariamente durante los últimos años, por- que nos han subido los alquileres tres veces con motivo de la construcción de la Gran Vía, y tiene el Ayuntamiento de Madrid a echar ocho millones de pesetas sobre los alquileres? No; eso no es tolerable.

Tan pronto como rija este impuesto, todo inquilino que pertenezca a la clase media o jornalera buscará un cuarto más barato, por la sencilla razón de que casi ningún madrileño de esas clases puede pagar lo que ahora paga.

Como consecuencia, todos nos reduciremos y viviremos en peores condiciones que ahora, resultado que la morbilidad y la mortalidad aumentarán considerablemente.

Si hoy hace estragos en Madrid la tuberculosis, ¿serán de ver las estadísticas cuando lleváramos cuatro ó cinco años del impuesto?

La minoría republicana del Congreso

A pesar del acuerdo publicado de que la minoría republicana del Congreso apoyará el dictamen aprobado por la Junta de asociados, parece que no están todos conformes con los medios ideados.

El Imparcial dice a este propósito: «Tenemos entendido que, en la reunión que acabamos de relatar, la minoría republicana del Congreso se manifestó más convencida de la necesidad de aprobar el impuesto de consumos, que de algunos de los medios que se proponen en el dictamen del Ayuntamiento.

Aboga los diputados republicanos la esperanza de que, planteada la cuestión en el Parlamento y con el buen deseo que han de tener todos los partidos de procurar la desaparición del odioso impuesto de consumos, se llegará a soluciones prácticas.

El Sr. Azárate será probablemente el que haga declaraciones a nombre de la minoría republicana sobre este particular.

Dicen los republicanos que no es un imposible el poder arbitrar recursos que puedan compensar los 155 millones de pesetas que importan en junto las cuotas del Tesoro y los ingresos municipales por consumos.»

Los autores del dictamen

Dice El País: «La minoría republicano-socialista apenas si tiene en el proyecto más intervención que la de haberle defendido y votado en la junta, a título de mal menor, de menos vejatorio y gravoso que el sostenimiento de los festejos, según claramente hicieron constar, en la reunión celebrada ayer en el Congreso, los Sres. Torres Murillo y Talavera.

Y he aquí el verdadero alcance que debe darse a las frases con que, a falta, sin duda, de razones, se pretende combatir y poner en evidencia la gestión de los concejales republicanos y socialistas.

Contra el alcalde y contra los concejales monárquicos que figuraron en mayoría en la comisión que estudió y formuló la reforma acordada por la Junta municipal, van, directamente, los cargos de impremeditación y de desconocimiento del asunto que los periódicos monárquicos no se cansan de estampar estos días contra nuestros amigos.»

Una manifestación

La Asamblea de Unión Republicana, que viene celebrándose en Madrid, acordó anoche celebrar una manifestación en honor de los concejales y asociados que votaron la supresión y sustitución del impuesto de consumos.

El Sr. Ovejero

Por el Juzgado militar ha sido acordada la libertad provisional del Sr. Ovejero.

Este señor ha salido hoy de la cárcel.

Mañana jueves, a las seis de la tarde, se celebrará un mitin escolar en el salón de actos de la Casa del Pueblo (Plamonte, 2), para protestar contra el procesamiento y prisión del caudillo D. Andrés Ovejero.

ELECCIONES EN CUBA

La Habana 1.

Hoy se han verificado, sin incidentes, las elecciones para la renovación de la mitad de la segunda Cámara, y de los funcionarios municipales.

Al parecer, los conservadores ganan numerosos puestos.—Fabra.

El presupuesto de Instrucción pública

En la sesión segunda del Senado se reunieron esta tarde los senadores elegidos por las Universidades, Sres. Carrasco, Casares Gil, Aramburu, Oalvo (D. F.), Muñoz (D. F.), Fernández Frías y Herrero.

Comparóse dichos senadores del presupuesto de Instrucción pública y legislación universitaria, señalando las mejoras necesarias de personal y material y cambiando impresiones acerca de la necesidad de unificar y sistematizar todo lo proyectado y en proyecto acerca de reformas en la enseñanza, sobre la base del aprovechamiento de las parcelas ya realizadas.

No pudieron llegar a la adopción de acuerdos sobre los puntos estudiados, pues necesitan conocer el criterio de los Sres. Canalejas y Buller, con quienes conferenciarán separadamente.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

DE LA CORTE

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia al embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda; al marqués de Peñafiel, al duque de la Seo de Urgel y a los marqueses del Rival, de Santa Cristina, de Sancha, de Bayamo y de Santa María de Silveira.

Más tarde ofrecieron sus respetos al Monarca los Sres. López Muñoz, D. Mariano Benlliure y su hermano el director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma y D. José María Aristeguieta.

Después cumplieron a los Reyes la marquesa de Pozo Rubio é hijo y la marquesa de Manzanedo.

La Reina paseó esta tarde a caballo por la Casa de Campo.

El Rey, acompañado de su ayudante, el coronel Ando estuvo esta tarde en el palacio de la Infanta doña María Teresa y se dirigió después al Pardo, donde ha pasado parte de la tarde.

Esta noche, como hemos anunciado, sale el Rey con dirección a Santa Cruz de Mudela, donde pasará cinco días.

Balance del día

En primera plana publicamos la declaración que ha hecho hoy el presidente del Consejo a los periodistas.

Se ha referido en ella a diversos asuntos: rumores esparcidos en el extranjero respecto al orden público en España; propaganda antimilitarista y prisión del caudillo Sr. Ovejero; acuerdo del Ayuntamiento sobre el impuesto de consumos; combinación de personal para cubrir la vacante de gobernador civil de Madrid; rumores de crisis y posible modificación ministerial en Diciembre cuando termine el actual período parlamentario; proyectos y planes del Gobierno, y vida de las actuales Cortes.

Los autores y defensores del dictamen aprobado por la Junta municipal de Asociados sobre la sustitución del impuesto de Consumos declaran que los medios que han propuesto no los consideran perfectos ni definitivos y que verían con agrado ser rectificados los errores siempre que se mantenga el principio cardinal de suprimir los Consumos.

Sea en buen hora. Se ha perdido mucho tiempo desde que en Junio acordó el Ayuntamiento ir a la supresión del impuesto. Si a partir de entonces se hubiese trabajado con empeño y sinceridad de conseguirlo, medios adecuados hubieran encontrado los concejales para la sustitución.

Con lo hecho lo que se ha conseguido en realidad es facilitar que pueda continuar el impuesto arrendado ó administrado por el Municipio.

Están confirmados los rumores de que se procederá judicialmente contra algunos ministros del gobierno que presidió en Portugal D. Juan Franco: han sido procesados los señores Teixeira Abreu y Malheiro Reyrao, y puestos en libertad mediante fianza de 50 000 duros. Como el Sr. Franco, han sido procesados por un Juzgado ordinario en virtud de querrela de un particular.

Sean cuales fueran las medidas dictadas por el Sr. Franco, su acusación por sus actos de gobernante corresponde al Parlamento.

Aceptando como bueno el procedimiento empleado, habría que practicar lo mismo, en cuanto lo denunciara un particular, con los ministros del actual gobierno provisional, pues desde que conquistaron el poder no hacen más que dictar decretos sobre materias legislativas.

Lo que no es justo para unos, no puede serlo tampoco para otros, y si se cometiera un gran atropello procesando al Sr. Brage, por los decretos que ha dictado atribuyéndose funciones legislativas, del mismo modo tiene que serlo el procesamiento realizado contra el señor Franco fundado en esas causas.

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey, sin llevar ningún decreto a la firma de S. M.

Después el Sr. Canalejas estuvo en los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda, para tratar de asuntos de sus respectivos departamentos con los Sres. Ruiz Valarino, Merino y Cobán.

La Gaceta de hoy publica dos decretos de la Presidencia del Consejo de ministros nombrando ministro togado del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Vicente Pérez y Pérez, y ministro suplente a D. Adrián Mínguez y Ranz.

En el ministerio de Hacienda han celebrado esta tarde una detenida conferencia, de cerca de tres horas, el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y los presidentes de las comisiones de Presupuestos del Congreso y Senado, para ocuparse en general de toda la obra económica, tanto respecto de gastos como de ingresos, acordándose que mañana se remitan los proyectos ya aprobados por el Congreso a la alta Cámara, con objeto de que el lunes próximo pueda empezar allí su discusión.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, acordando dar dictamen de conformidad con el proyecto é introduciendo algunas reformas que no varían la esencia de lo propuesto por el Gobierno.

A las seis y media se reunió también en el Congreso la comisión general de Presupuestos para examinar el de Gobernación.

El jefe del gobierno francés, Sr. Briand, presentó esta mañana al presidente de la República, Sr. Fallières, la dimisión de su gabinete.

La causa de esta crisis obedece, como ya es sabido, a la diferencia de criterio surgida en el gobierno por la oposición del ministro señor Viviani, a los proyectos del Sr. Briand respecto a la reglamentación del derecho de huelga y a la modificación de la ley de los Sindicatos.

Las impresiones transmitidas de París indican que el Sr. Briand recibirá el encargo de formar nuevo gabinete, en consideración a la gran mayoría que tuvo en la reciente votación de confianza verificada en la Cámara al discutirse la huelga de los ferroviarios.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aracabura, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18° sobre 0. A las doce, 20° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 17° sobre 0. La máxima fué de 21°. La mínima fué de 12°. El barómetro marca 703 mm.—Variable con tendencia a lluvias.

Bolsa de París.

Parte 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'60.—3 por 100 francés, 96'96.—Fabra.

res Teixeira Abreu y Malheiro Reyrao, y puestos en libertad mediante fianza de 50 000 duros. Como el Sr. Franco, han sido procesados por un Juzgado ordinario en virtud de querrela de un particular.

Sean cuales fueran las medidas dictadas por el Sr. Franco, su acusación por sus actos de gobernante corresponde al Parlamento.

Aceptando como bueno el procedimiento empleado, habría que practicar lo mismo, en cuanto lo denunciara un particular, con los ministros del actual gobierno provisional, pues desde que conquistaron el poder no hacen más que dictar decretos sobre materias legislativas.

Lo que no es justo para unos, no puede serlo tampoco para otros, y si se cometiera un gran atropello procesando al Sr. Brage, por los decretos que ha dictado atribuyéndose funciones legislativas, del mismo modo tiene que serlo el procesamiento realizado contra el señor Franco fundado en esas causas.

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey, sin llevar ningún decreto a la firma de S. M.

Después el Sr. Canalejas estuvo en los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda, para tratar de asuntos de sus respectivos departamentos con los Sres. Ruiz Valarino, Merino y Cobán.

La Gaceta de hoy publica dos decretos de la Presidencia del Consejo de ministros nombrando ministro togado del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Vicente Pérez y Pérez, y ministro suplente a D. Adrián Mínguez y Ranz.

En el ministerio de Hacienda han celebrado esta tarde una detenida conferencia, de cerca de tres horas, el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y los presidentes de las comisiones de Presupuestos del Congreso y Senado, para ocuparse en general de toda la obra económica, tanto respecto de gastos como de ingresos, acordándose que mañana se remitan los proyectos ya aprobados por el Congreso a la alta Cámara, con objeto de que el lunes próximo pueda empezar allí su discusión.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, acordando dar dictamen de conformidad con el proyecto é introduciendo algunas reformas que no varían la esencia de lo propuesto por el Gobierno.

A las seis y media se reunió también en el Congreso la comisión general de Presupuestos para examinar el de Gobernación.

El jefe del gobierno francés, Sr. Briand, presentó esta mañana al presidente de la República, Sr. Fallières, la dimisión de su gabinete.

La causa de esta crisis obedece, como ya es sabido, a la diferencia de criterio surgida en el gobierno por la oposición del ministro señor Viviani, a los proyectos del Sr. Briand respecto a la reglamentación del derecho de huelga y a la modificación de la ley de los Sindicatos.

Las impresiones transmitidas de París indican que el Sr. Briand recibirá el encargo de formar nuevo gabinete, en consideración a la gran mayoría que tuvo en la reciente votación de confianza verificada en la Cámara al discutirse la huelga de los ferroviarios.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aracabura, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18° sobre 0. A las doce, 20° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 17° sobre 0. La máxima fué de 21°. La mínima fué de 12°. El barómetro marca 703 mm.—Variable con tendencia a lluvias.

Bolsa de París.

Parte 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'60.—3 por 100 francés, 96'96.—Fabra.

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 31 de Octubre de 1910 ACCIONES Banco de Bilbao... 344'00 Banco de Vizcaya... 440'00 Crédito de la Unión Minera... 615'00 Sociedad general de la Industria y Comercio... 258'00 Hidroeléctrica Ibérica... 113'00 Unión Resinera Española... 97'00 Minas de Villacbrida... 101'60 Sierra Menora... 118'00 Sierra Almagrera... 00'00

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 31 de Octubre de 1910 ACCIONES Banco Hispano-Colonial... 184'80 Compañía de Tabacos de Filipinas... 00'00 Compañía Transatlántica... 00'00 Ferrocarril Orense a Vigo... 18'00 Sociedad Hullera Española... 135'00

CHARADA —¿Dónde se tercera cuatro la señora doña Blasa? —Es el primero este año que hace fal' cosa en su casa. No recuerdo dónde iba, por más que lo ha repetido al contarnos hace dos días lo que la había ocurrido. Se marchó el año pasado, y aunque acudió con urgencia, tuvo que ir en la tres prima de vetusta diligencia. Volcaron en el camino; en la primá dos se hirió y con solo agua de todo el mayoral la curó. Decid entonces no está buena y el hijo de doña Blasa, mandó se tres cuatro dos como te digo, en su casa. L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior SA CA RI NA

CIPRIDOL DEL DOCTOR CHAPPELLE Este producto se representa bajo dos formas 1.º Cápsulas de Cipridol para la medicación por la vía estomacal Especialmente recomendado para ciertas afecciones específicas este nuevo producto conviene igualmente en las fiebres, los abcesos, los abscesos, la pústula maligna y presta grandes servicios en la afección de las articulaciones. Malaria, fiebre amarilla, enfermedades epidémicas en general. 2.º Inyecciones intramusculares de cipridol que no se encuentran en ningún otro medicamento.

SOLUCION COIRRE Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis, caquexia, escorbuto, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, inapetencia, dispepsia ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi París.

Acción realmente maravillosa El dolor puede ser una terrible molestia y a veces una verdadera tortura. Pero se oporuna rápidamente cuando en la boca una sensación de ardor tan extraño que por mucho tiempo venían sufriendo los enfermos todas las partes del mundo para tomarlo. En cambio hoy puede tomarse este excelente remedio sin que de él se pierda nada y sin que de ningún modo todo ello gracias a las "Perlas de Ebor de COIRRE". De DOS a CUATRO Perlas de Ebor de Coirre, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y abajos más alarmantes y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres del estómago y los cólicos del hígado. De ahí es que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión actúese sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRÈRE, 19, rue Jacob, París

SALUD Y BELLEZA La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral es deber insubidible. La belleza va indisolublemente ligada a la salud. Ninguna mujer sensata puede considerarse realmente bella, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente a la salud. Una y otra, sin embargo, sume a los embates del mal.

La delicada naturaleza femenina se resiente fácilmente y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contrariedades a las que está expuesta. Sin embargo, gracias a los adelantos de la ciencia, las enfermedades é indisposiciones peculiarmente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto. Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las CRANTILLAS DEL «DR. GRANT.»

Pedir en los cafés EL BIRRH Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso Violet Frères à Thuir (FRANCE)

OBRAS DE ANGEL GANIYET Ptas. Granada la bella... 2 Hombres del Norte... 21 El escudor de su alma... 2 Idearium español... 250 Cartas finlandesas... 3 Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pida, enviada al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, n.º 10 CALLE MAYO, 37, MADRID Sigue remitiendo con lotería a provincias y extranjero billetes y débilas de todos los sorteos. Pedidos a su administradora doña Rita Soane

CULTOS Santo de mañana.—Los innumerables mártires de Zaragoza; Santos Malaquías y Huberto, obispos; Valentín, presbítero; Hilario y Santa Silvia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, donde se celebrará misa solemne a las diez, en la que predicará D. Pedro Martínez, y por la tarde continúa la novena a Nuestra Señora de la Almudena, y será orador el P. Villavieja, terminando con reserva y Salva. En la Catedral, a las ocho, misa y preparación para la muerte, y por la tarde ejercicios con sermón, que predicará el P. Postius. En la Iglesia Pontificia continúa la novena a las Antimas, y predicará un P. Redentorista. En San Marcos, ídem, predicando D. Nicolás Díaz. En el Cristo de la Salud continúa el mes de Antimas, y predicará D. Innocencio Romo. En Santos Justo y Pastor, ídem, predicando don José María Tallado. En Santa Bárbara, ídem, siendo orador D. Teodoro Izarra. En San Sebastián, ídem, predicando D. Cayo Arce. En los demás templos anunciados continúan las novenas y el mes de Antimas, siendo oradores los mismos señores que el día anterior. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó en la de San Esteban Pías en S.ª Anton ó en San Fernando.

Funciones para mañana ESPAÑOL.—A las 9.—Don Juan Tenorio. LARA.—A las 9 1/2.—El cuento del tren.—A las 10 1/2.—(Doble)—Sanón y Dalila. A las 6 1/2.—(Sociedad vermouth)—Sanón y Dalila (doble).

APOLO.—A las 6.—(Sociedad doble).—El huñar de la guardia.—A las 8 3/4.—(Gloria in excelsis)—A las 10 1/4.—El club de las señoras.—A las 11 1/4.—(Gloria in excelsis).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Oñicote).—A las 6 1/2.—(Doble)—La moza de milas (dos actos).—A las 9 1/4.—(Sencillo).—Echa unata señoral.—A las 10 1/2.—(Doble).—Los perros de presa (cuatro actos).

GRAN TEATRO.—Gran día de moda.—A las 6.—(Doble).—El país de las hadas.—Laditos del placer.—A las 10 1/2.—(Doble).—El poeta de la vida.—La diosa del placer. ESLAVA.—A las 6.—(Sociedad doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos).—A las 10.—Tenorio feminista.—A las 11 1/4.—La corte de Faradón. TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 4 1/2.—Gran función infantil con regalo de preciosos juguetes.—Cinematógrafo solo.—A las 7.—Cinematógrafo y Les Mary Bruni.—Parodia de Don Juan Tenorio.—A las 9.—Sección de cinematografía solo.—A las 11.—Cinematógrafo y Les Mary Bruni.—Parodia de Don Juan Tenorio.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Paquita Escrivano y debut de los hermanos Bantistas.—A las 10 15 y 11 45.—(Especial).—Grandioso éxito de la condesa Lydia de Rostov. Cinematógrafo en todas las secciones. LATINA.—A las 5.—Tenorio feminista.—A las 6 1/4.—La domadora.—A las 7 1/2.—El diablo con falda.—A las 8 3/4.—El cabo primero.—A las 10.—Alma andaluza.—A las 11 1/4.—Tenorio feminista.

Ponetas nominales negociadas 4 por 100 perpetuo, al contado... 690.000 ídem, en corriente... 200.000 ídem, en próximo... 00.000 Carpetas del 4 por 100 Amortizable... 11.500 5 por 100 Amortizable... 469.000 Acciones del Banco de España... 31.500 ídem del Banco Hipotecario... 6.000 ídem de la Arrendataría de Tabacos... 23.500 Asociaciones.—Preferentes... 47.000 ídem.—Ordinarias... 11.000 Cédulas del Banco Hipotecario... 11.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO FRANCO NEGOCIADOS París, a la vista... 375.000 + 7'10 O/G premio Total... 375.000 LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS Londres, a la vista, 1.075 + pts. 27'06 una + 3.500 + 27'07 + Total, 4.575

Ponetas y ponetas oro Admitiendo como bases el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que: 100 francos (ptas. oro) equivalen a 107'10 ptas. 100 ptas. equivalen a 93'19 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial (CIERRA) 4 por 100 interior fin de mes, 83'60. ídem fin próximo, 00'00 dinero. Barcelona, fin mes, 83'55. ídem fin próximo, 00'60. París, 4 por 100 exterior, 92'95. Renta francesa, 97'27.

Bolsa de Barcelona Barcelona 2 (4 1/2 tarde).—Interior, 88'65. —5 por 100, 101'10.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 87'40.—Nortes, 00'00.—Alces, 92'30.—Orense, 00'00.—Francos, 107'15.—Libras, 87'00.—Arnds.

BOLSA Cotización Oficial del 2 de Noviembre de 1910 VALORES DEL ESTADO Cambios de hoy VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES Banco de España... 508 Banco Hipotecario de España... 454 Compañía arrendataria de Tabacos... 500 Unión Española de Explosivos... 325 y 326 Banco de Castilla... 250 Banco Hispano Americano... 500 Banco Español de Crédito... 250 Socied. Gral. Asun. España. Preferentes... 56 y 56'25 Ordinarias... 16 Altos Hornos de Vizcaya... 500 Compañía Gral. Madrileña de Electricidad... 100 Sociedad de Chamberí... 508 Mediodía de Madrid... 508 Ferrocarriles Madrid a Zag. y a Alicante... 475 Norte de España... 475 Banco Español del Río de la Plata... 549 y 549 Banco Central Mexicano... 533 OBLIGACIONES Cédulas del Banco Hipotecario... 500 Sociedad General Asuquera de España... 500 Compañía Gral. Madrileña de Electricidad... 500 Sociedad de Chamberí... 500 Mediodía de Madrid... 500 Ferrocarriles, Valladolid a Ariza Seris A... 500 Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1906... 500 AYUNTAMIENTO DE MADRID Obligaciones de 1861... 250 Idem de Erlanger... 500 Idem por resultas... 500 Id. p.º pago de expropiaciones en el interior... 500 Cédulas p.º id. de id. en el Ensanche... 41 2 DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID Obligaciones... 500

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoras y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º doña.

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijijas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las supera por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de henebra y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, aserrín, paja, lignito, turba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva.

La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

M. WOLF ha introducido el primero en las semijijas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijijas, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijijas privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compuestas con distribución por correa de cilindros.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijijas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semijijas gigantesacas de 100 á 600 HP.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PRECIOS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa; que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

LALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.— Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

Catálogo gratis y franco

COCHEs AUTOMÓVILES DESDE 2.500 FR.

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, París (Francia)

Los comerciantes obtienen buenas ganancias VENDIENDO

LA HACHUELA WASHINGTON 10 HERRAMIENTAS EN UNA

Destornillador, Arrancaclavos, Martillo, Hachuela, Empatador de alambre, Tenaxas para tubos, Pinzas, Llave para tubos, Tiragrapas y Corta alambres.—Diez herramientas al precio de una sola.—Se vende rápidamente en todas partes, en las casas, tiendas, granjas, etc., etc.

Se solicitan agentes

Se envía una muestra, porte pagado, solicitándola de

The Thomas Mfg. Company

DAYTON, OHIO, E. U. A.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severino Asna.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción....	» 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	» 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	» 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras.....	» 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción.....	» 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos.

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Anuncios.

Reclamos.

Noticias.

Avisos útiles.

Comunicados.

Esquejas

de

Defunción.

Novenario.

Aniversario.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alocálá, 6)

Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR

MILLES, LOU DE MAN

35, Rue Jacques-Jordaens, 35

Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

JABÓN KURO-BARROS

El "Jabón Kuro-Barros", limpia, suaviza, armoniza, refresca y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las criaturas.

Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el oráneo de toda caspa, costras y herpes. Limpia la cutis del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, secura y todas las afecciones cutáneas. Harmoniza la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción empíese el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la secura deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa úsese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótese perfectamente el oráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la infancia es de incalculable valor para la remoción de surpellido, inflamación y para evitar grietas en los senos, tiña, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del Jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

Estufa "Perfección", para petróleo

Equipada con aparato para suprimir el humo

—Y CON—

PETROLEO EUPION

Una combinación maravillosa

Haos del invierno más crudo, verano en el interior de las habitaciones. Calienta completamente una habitación en pocos instantes. Puede llevarse en facilidad, y cuando está encendida, de una á otra pieza.

La Estufa "Perfección", calentada con Petróleo Eupion, no hace humo ni despiden mal olor.

Se garantiza todo costo, siempre que se use Petróleo Eupion

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata

en Baracaldo y Sestao

Lingote de cok de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vigule, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phenix ó Broso para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubas y baños galvanizados.

Lámpara para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO

DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre

Fortalece á los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia).

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

Se vende en las principales farmacias del mundo.